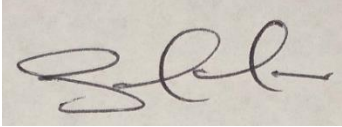


PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR C-1

RADICADO: 2022-00374-00

LIQUIDACION DE COSTAS:

Agencias en derecho	\$ 1.638.000,00
VALOR TOTAL	\$ 1.638.000,00
SON: UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS MCTE	
BUCARAMANGA, MAYO 18 DE 2.023	
	
SUSAN MILENA SUAREZ MORENO SECRETARIA	

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, mayo dieciocho (18) de dos mil veintitrés (2023)

En atención a que la liquidación de costas que antecede se realizó observando los requisitos exigidos por el artículo 366 del Código General del Proceso, el Despacho le imparte APROBACION a la misma.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA
JUEZ